

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA VASQUEZ S.A.
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 09h00 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, ciudad de Quevedo, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARVASQUEZ S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTE PESADO DE CARGA VASQUEZ S.A. "TRANSCARVASQUEZ"
	EXPEDIENTE	147507
	RUC	0992773529001
	AÑO	2013
	FORMULARIO	SCNIF: 147507.2013.1

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2013

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0602156085	VASQUEZ AGUILERA FRANCISCO REMIGIO	EQUADOR	100,0000
0601102601	VASQUEZ AGUILERA LUIS MANUEL	EQUADOR	99,0000
0910079334	VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO	EQUADOR	300,0000
0916053838	VASQUEZ MENDOZA JOSE LUIS	EQUADOR	100,0000
1204678211	VASQUEZ VELEZ DANNY DAVES	EQUADOR	100,0000
1204677874	VASQUEZ VELEZ GEOVANNY MAURICIO	EQUADOR	100,0000
0503712846	VASQUEZ VELEZ VICKY VANESSA	EQUADOR	100,0000
0909705949	VELEZ VERA MARIA L	EQUADOR	1,0000
0602703738	ZAVALA GABOR BLANCA CECILIA	EQUADOR	100,0000

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE SE RESPONSABILIZA POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL PRESENTE FORMULARIO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 20 Y 23 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

- Preside la sesión **VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **VASQUEZ AGUILERA FRANCISCO REMIGIO** presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.
- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera periodo 2013.

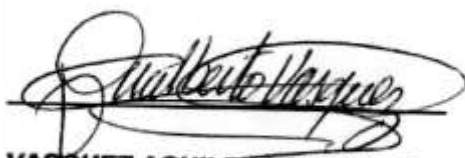
El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación

reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF
- Conciliación del Estado del Resultado Integral bajo NIIF
- Conciliación del patrimonio neto bajo NIIF
- Conciliación de estado de flujos de efectivo bajo NIIF

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la sesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.



VASQUEZ AGUILERA MAXIMO G.
GERENTE GENERAL
TRANSCARVASQUEZ S.A.



VASQUEZ AGUILERA FRANCISCO R.
PRESIDENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
TRANSCARVASQUEZ S.A.